

Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Sección Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-03774-2016

No. Folios: 1

Fecha: 2016-05-19 12:55:05 PM

151106

151106

Bogotá,

Señora

Ma. Alejandra Rodríguez Ortiz

Directora General

BIMEC SAS

bimec.comercial@gmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACION A COTIZAR No.097-2016

Respetada Señora:

en respuesta al correo electrónico del día 16 de mayo de 2016, a las 7:10 p.m, el Instituto Nacional de Cancerología - ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA:

"... Por favor aclarar cuanto es el presupuesto máximo del 2016 para ser menor cuantía, el cual no requiera el RUP...?"

RESPUESTA:

Se precisa que para el año 2016, la MÍNIMA CUANTÍA, que corresponde al 10% de esa menor cuantía, queda establecida la suma de \$31.025.430. (45 SMLMV).

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras

Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual

Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/RECB/YACA/Clara

P 1 / 1